

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****150**      *THE SIZE SINTERED CERAMICS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de The Size Sintered Ceramics, S.A., en su reunión celebrada con carácter Universal el día 26 de julio de 2011, acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 443.750 euros y, en ejecución de este acuerdo previo, adquirir por la propia sociedad 57.500 acciones nominativas por el precio de 443.750 euros para su amortización. En consecuencia, adquiridas las citadas acciones y reducida la cifra del capital social, queda fijado el nuevo capital social en la cantidad de 10.925.000.-€, acordando igualmente por unanimidad modificar en tal sentido el artículo 6 de los Estatutos Sociales, a fin de recoger en él la nueva cifra del capital social y el nuevo número y numeración de las acciones que lo representan.

Asimismo se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de The Size Sintered Ceramics, S.A., en su reunión celebrada con carácter Universal el día 27 de diciembre de 2011, acordó por unanimidad, ampliar el capital social en la cantidad de 14.374.320 euros€ mediante la emisión de 1.437.432 acciones nominativas nuevas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, modificando en tal sentido el artículo 6 de los Estatutos Sociales, a fin de recoger en él la nueva cifra de capital social y el nuevo número y numeración de las acciones que lo representan.

Ejecutados ambos acuerdos sociales, el capital social de la mercantil The Size Sintered Ceramics, S.A. quedará fijado en la cantidad de veinticinco millones doscientos noventa y nueve mil trescientos veinte euros (25.299.320 euros) y estará representado por dos millones quinientas veintinueve mil novecientas treinta y dos (2.529.932) acciones nominativas de una sola clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, de diez euros (10 €) el valor nominal de cada una de ellas.

Almazora (Castellón), 28 de diciembre de 2011.- Administrador Solidario, don Jesús Esteve Román.

ID: A110095092-1